

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Número Proceso: 11001310500420200004600



Fecha: 2:00 p.m. del 5 de junio de 2020
Demandante: Leonidas Mendivelso Torres
Demandado: Colpensiones
Juez: Julieth Liliana Alarcón Ravelo

Se constituye el Juzgado en **AUDIENCIA DE DECISIÓN EN GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA**.

Se deja constancia de la asistencia del demandante y los apoderados de las partes.

“En mérito de lo expuesto el **JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**, Administrando Justicia en nombre de la República de Colombia y por autoridad de la ley,

RESUELVE:

PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia proferida el 18 de diciembre de 2019 por el Juzgado Quinto Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Bogotá, dentro de este proceso.

SEGUNDO: SIN COSTAS en el grado jurisdiccional de consulta.

TERCERO: DEVUÉLVASE el expediente al Juzgado de origen, previas las desanotaciones en el sistema Siglo XXI.

Por su pronunciamiento oral, esta decisión se notifica en **ESTRADOS**”.

Se declara terminada la presente diligencia.

La Juez,

A handwritten signature in black ink that reads "Julieth Liliana Alarcón Ravelo".

JULIETH LILIANA ALARCÓN RAVELO

La Secretaria,

A handwritten signature in black ink that reads "Natalia Pérez Puyana".

NATALIA PÉREZ PUYANA